



# Resolución Ministerial

N° 250 - 2015 - MINEDU

Lima, 30 ABR. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 168-2015-MINEDU se encargó al señor JORGE IVAN PERALTA NELSON, Especialista del Ministerio de Educación, las funciones de Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, se ha visto por conveniente designar al funcionario que ejercerá el cargo de Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor JORGE IVAN PERALTA NELSON en el cargo de Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación; dejándose sin efecto la encargatura de funciones conferida mediante la Resolución Ministerial N° 168-2015-MINEDU.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
  
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ  
Ministro de Educación

